

Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

INFORME RESULTADOS JORNADA 12 DE enero de 2019 MEJORA DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LA GÉNESIS DE LA JORNADA

Esta jornada se realizó a propuesta del Consejo Social, para lo que se formó un grupo de trabajo compuesto por cuatro personas. Este equipo, junto al Observatorio de Participación Ciudadana el Servicio Municipal de Participación Ciudadana, ha diseñado y dirigido este proceso.

El primer paso fue la ratificación del Pleno del Consejo Social para ponerlo en marcha, lo que se realizó en la sesión celebrada el 5 de noviembre de 2018.

La primera acción que se realiza es la confección de un formulario para que las personas o entidades que habitualmente participan en los órganos puedan hacer sus valoraciones sobre los agentes, cuestiones de organización y metodología, así como la incidencia que tienen en las políticas municipales.

Se reciben 46 cuestionarios, 40 en castellano y 6 en euskera, pero en realidad son 38 las personas que contestan ya que alguna contesta en referencia a más de un órgano de participación.

23 hombres, 9 mujeres, 1 otra identidad y 5 no especifican.

31 personas lo hacen en nombre de una entidad y 14 a título particular y hay una respuesta de un técnico municipal.

En cuanto a la relación de las personas que participan con los elkargunes y auzogunes

ÓRGANOS	Nº respuestas
Elkargune Foro Movilidad Sostenible	13
Elkargune Medio Ambiente	5
Elkargune Salud y Consumo	5
Elkargune Personas Mayores	4
Elkargune Protección y Defensa Animales	3
Elkargune Euskera	2
Elkargune Participación Vecinal	2
Elkargune Convivencia y Diversidad	1
Elkargune Igualdad	1
Elkargune Juventud	1
Elkargune Cultura	1



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Auzogune Aldabe	3
Auzogune Lakua-Abetxuko	2
Auzogune Zabalzana	1
Consejo Social	2
TOTAL	46

Dentro del cuestionario que se envió, además de cuestiones cualitativas, se pedía que se valoraran cuantitativamente varios temas, con el siguiente resultado:

Papel que están desarrollando los diferentes agentes sociales	
La ciudadanía	6,2
El equipo de gobierno	4,9
Los/las políticas	5,31
Personal técnico	6,35
Consejo social	6,05
Cuestiones de organización y procedimientos	
Las agendas de trabajo	6,02
Información sobre la actividad	6,07
Desarrollo de las reuniones	6
Informes de las reuniones	6
Cuestionario de evaluación	5,8



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Con estas valoraciones y las respuestas a las preguntas abiertas se diseñó la jornada de trabajo.

PARTICIPACIÓN GLOBAL EN EL PROCESO

En total hasta el momento 62 personas diferentes han participado en este proceso, bien sea enviando el cuestionario, acudiendo a la jornada o participando en las dos acciones. 22 mujeres, 37 hombres, 1 otras identidades y dos personas dan información al respecto.

No tenemos el número global de asociaciones ya que en el cuestionario no se pedía este dato.



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

JORNADA 12 DE ENERO 2019

Formato

En primer lugar se dio la bienvenida a las personas asistentes y se desglosaron las principales aportaciones que se habían recibido.

A continuación se expusieron tres experiencias. La primera referente al auzogune Aldabe, la segunda al Elkargune Foro de Movilidad Sostenible, catalogado como mala práctica y como buena práctica el Elkargune de Medio Ambiente.

La tercera parte de la jornada consistía en un World Cafe cuyo objetivo era generar propuestas de mejora para el funcionamiento de los órganos de participación ciudadana.

Para ello se eligieron 5 temas:

- Agentes
- Gestión y Metodologías
- Incidencia
- Consejo Social
- Estrategias para realizar los cambios de mejora.

Todas las personas tenían que pasar por todos los temas.

Tras 100 minutos de trabajo, se realizó una primera presentación de los aspectos más significativos de cada mesa, terminando la jornada con la despedida.

Fueron cuatro miembros del Consejo Social y una persona del Observatorio de Participación Ciudadana quienes se encargaron de las diferentes fases del encuentro, siendo por cuenta del Servicio de Participación Ciudadana la planificación logística del encuentro y la moderación y secretaría de los grupos de trabajo.

Participación

COMO	M	H	TOTAL
Participantes en órganos	12	16	28
Síndica	1		1
Observatorio Participación	1	1	2
Departamento Participación y Centros Cívicos	3	2	5
Total	17	19	36



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Además de la Síndica, 23 personas pertenecían a las 18 asociaciones presentes en la jornada y 5 lo hacían a título individual.

Resultados

Si bien el debate se intentó centrar en cada una de las mesas con un tema concreto para que se hicieran aportaciones, éstas se entremezclaron, por lo que se ha hecho un trabajo de agrupación de las mismas por temáticas.

Se hicieron alrededor de 130 propuestas, algunas de ellas repetidas y también nos encontramos con que algunos enunciados se refieren a más de un tema.

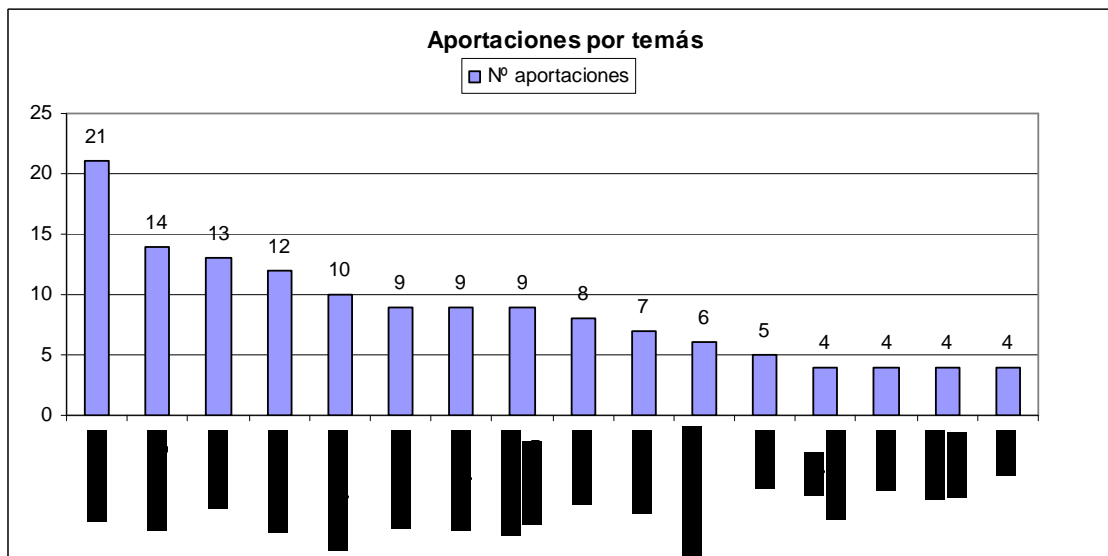
Sobre la temática de las respuestas:

TEMA	Nº aportaciones
Información	21
Metodología	14
Incidencia	13
Herramientas	12
Consejo Social	10
Políticos/As	9
Participación	9
Capacitación-Formación	9
Visibilidad	8
Evaluación	7
Reconocimiento	6
Agenda	5
Papel Ciudadanía	4
Gestión	4
Personal Técnico	4
Otras	4
Equipo Gobierno	4
TOTAL	143



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Hay que tomar con cierta cautela esta clasificación ya que hay cuestiones que se podrían colocar en más de una temática.



Además se recogieron 30 aportaciones a la pregunta que se hizo sobre las expectativas que tenían a la hora de participar en los órganos

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En este apartado vamos a utilizar el mismo esquema que sirvió para la elaboración de los cuestionarios, dividiéndolo en:

AGENTES
ORGANIZACIÓN, INFORMACIÓN, METODOLOGÍA
EVALUACIÓN E INCIDENCIA
OTROS

1. AGENTES

a. POLÍTICOS



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Se valora positivamente su presencia en estos foros ya que entre otras cuestiones les permite tener un conocimiento directo sobre lo que opina o propone la ciudadanía sobre la gestión municipal, así como tiene la posibilidad de lanzar propuestas que son conocidas por todos los grupos municipales.

El conocimiento que tienen sobre el funcionamiento municipal puede servir para que asesoren a los órganos a la hora de plantear los temas al Ayuntamiento.

Se pide a los grupos políticos que no utilicen estos órganos como foro de confrontación política ya que disponen de otros específicos.

b. EQUIPO DE GOBIERNO

Su presencia en los órganos es imprescindible, tanto para argumentar decisiones ya tomadas, así como para responsabilizarse de dar respuestas a propuestas y preguntas planteadas en ellos. Las respuestas deben ser de calidad, es decir, con argumentaciones sólidas y se deben dar en un tiempo razonable. Esta forma de hacer generará credibilidad en el modelo de participación ciudadana.

c. PERSONAL TÉCNICO

Hay un reconocimiento de su trabajo en los órganos de participación ciudadana, en los que en ocasiones tienen que asumir incluso un papel más político.

Siendo necesaria su presencia en estos foros, se pide que sean una correa de transmisión en el entramado municipal, de manera que difundan las propuestas que se generen y, en su caso, informen en los casos que hayan influido claramente en las decisiones del Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta que los órganos suponen un tiempo importante de dedicación, es necesario reconocerlo como una tarea más del trabajo técnico. Y valorar si se necesita reforzar estas tareas técnicas en algún órgano de participación.

d. CIUDADANÍA

La ciudadanía debe corresponsabilizarse en la gestión de estos órganos, por lo que es importante que exista cierta constancia en la presencia en los



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

encuentros que organizan. Para ello se deben ofertar herramientas formativas dirigidas a las personas que asumen mayores compromisos.

Se acepta que es difícil para la mayoría de ciudadanos y ciudadanas conocer la existencia y, sobre todo, la posibilidad que tienen de acudir a ellos, por lo que se refuerza la petición de trabajar en una estrategia informativa amplia y diversa, proponiendo una publicación específica sobre este tema.

Necesidad de no solo de aumentar el número de personas que participan sino, también, la variedad, es decir, que las personas jóvenes sean un colectivo habitual en los órganos, lo mismo que las personas migrantes que viven en el municipio y otros colectivos minoritarios. Se propone dirigirse a estos colectivos para informarles y animarles a participar.

Trabajar para aumentar la participación es una cuestión que responsabiliza también a las personas y entidades que ya acuden a los órganos. Es tarea de los diferentes agentes presentar de manera atractiva su existencia.

La existencia de incentivos es una cuestión que se plantea para el debate, con alguna propuesta concreta como que en los criterios de valoración de las subvenciones municipales se contemple este aspecto.

Una de las medidas concretas es la realización de un sondeo o similar, sobre el conocimiento que la ciudadanía tiene sobre la existencia de los órganos, paso previo para aumentar la participación.

Se propone buscar aliados, en concreto colectivos sociales, asociaciones, en los centros educativos que colaboren en el aumento de la cultura participativa del municipio.

Por último se pide que quienes participen en estos foros lo hagan con una mentalidad abierta y que no se conviertan en foros de reivindicaciones particulares.

e. CONSEJO SOCIAL

Se propone que sea un órgano de interrelación y de comunicación entre los diferentes órganos, de manera que incluso haga un seguimiento de las diferentes agendas. De esta manera podrá proponer el tratamiento conjunto de los temas que aparecen en ellas entre varios órganos.



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Hay temas que hoy en día no tienen un órgano de participación ciudadana específico, por lo que se recomienda que en estos casos sea el Consejo Social quien los canalice.

Es conveniente mejorar comunicación entre los y las representantes que acuden al Consejo Social y el órgano del que provienen.

2. ORGANIZACIÓN, INFORMACIÓN, METODOLOGÍA

a. INFORMACIÓN

Esta es una de las cuestiones que más propuestas ha generado en este proceso.

Informar sobre el trabajo de los órganos y resultados, como elementos motivadores para que nuevas personas o colectivos se acerquen a estos foros

Es conveniente que la información que se genere sobre los órganos sea comprensible para la mayoría de la ciudadanía, se "vulgarice", e invite a la participación. Las tecnologías de la información son importantes en este aspecto pero sin olvidar que todavía existe una brecha digital que puede dejar fuera a ciertos colectivos.

La página web es útil pero claramente insuficiente por lo que se propone habilitar otros canales para llegar a diferentes públicos:

- Programas de radio sobre la actividad de los órganos
- Utilizar la prensa escrita local
- Buzones para recabar información sobre los temas en debate, más allá de los digitales.

El Ayuntamiento dispone de espacios privilegiados para aumentar la difusión y la comunicación, por lo que se propone habilitar espacios específicos que den información sobre los órganos en los centros socioculturales de mayores y los centros cívicos.



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Realizar una campaña de comunicación amplia, dirigida a todo el municipio sobre los órganos de participación ciudadana.

Sobre los formatos dar una mayor importancia a los formatos audiovisuales, gráficos sobre temas concretos.

Aprovechar los grandes eventos que se realizan en el municipio a lo largo del año para difundir la existencia de los canales para la participación de la ciudadanía.

b. AGENDAS DE TRABAJO

Hay que plantear objetivos de trabajo que ayuden a generar estas agendas.

Si bien cada órgano es el competente para diseñar su propia agenda de trabajo, a nivel territorial, los auzogunes, hay que reforzar el trabajo por barrios.

Debe existir un conocimiento de todas las agendas y, en lo posible, una coordinación entre ellas, cuestión que se podría canalizar a través del Consejo Social.

Se propone realizar un monográfico anual en los diferentes órganos de valoración del estado y del recorrido que han tenido los temas planteados.

c. HERRAMIENTAS

Puesta en marcha de una aplicación-portal que nos permita aportar diferentes herramientas para la gestión de los órganos, de manera que su actividad vaya más allá de las reuniones que se convoquen.

El Servicio de Participación Ciudadana como coordinador de este sistema de órganos, gestor de la información, diseñador de metodologías junto al resto de personal técnico y representantes de los órganos. En la medida que se implementen nuevas herramientas de trabajo será este servicio el encargado de su gestión inicial.

Las reuniones deber contar con una moderación adecuada.



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

No hay un acuerdo unánime sobre la forma y estilo de los informes que se elaboran tras cada reunión.

Elaborar fichas orientadoras sobre temas como: como moderar una reunión, realizar una nota de prensa, etc.

d. METODOLOGIA

La propuesta más insistente se refiere a **la moderación de las reuniones**, de manera que no se produzcan acopio de intervenciones y realmente todas las personas que acuden a un encuentro puedan participar.

Los órdenes del día deben ser diseñados principalmente por la ciudadanía que bien de manera asociada o particularmente participa de manera habitual. Se pide al Servicio de Participación Ciudadana que colabore en este tema y en la preparación general de las reuniones.

Definir claramente el tipo de reunión que se quiere hacer: informativa, deliberativa, toma de acuerdos, etc; para que se puedan llevar preparados aquellos temas que necesitan una reflexión previa. En cualquier caso, si en las reuniones se quieren tratar diferentes temas, aclarar bien previo a la reunión de qué tipo son (informativos, deliberativos, etc)

Gestionar de mejor manera los tiempos, más en concreto, se solicita que la información relacionada con los temas que se van a tratar llegue con el tiempo suficiente para poder debatirlo en las organizaciones y colectivos ciudadanos.

Hay que trabajar en el ámbito de las actitudes, desarrollando la capacidad de escucha, estableciendo de manera participadas reglas de comportamiento que comprometan a todas y todos los presentes en las reuniones. Creación de un buen clima de trabajo. Aunque existan desacuerdos y confrontaciones dialécticas, evitar las faltas al respeto de las personas.

e. FORMACIÓN-CAPACITACIÓN

Este tema está muy relacionado con otros ya comentados en este informe. Se piden herramientas y recursos para facilitar la participación, para capacitar a más ciudadanos y ciudadanas, trabajando aspectos como aprender a



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

escuchar, desarrollo de la empatía, dinámicas para la deliberación, etc; junto a una buena información general.

Es importante que se vaya generando una cultura participativa desde la infancia y adolescencia, por lo que se vuelve a incidir en la importancia de trabajar este tema en los centros educativos.

f. EVALUACIÓN

No hay una opinión mayoritaria sobre las herramientas de evaluación que se utilizan en estos momentos, pero es necesaria una mayor reflexión. Hay que empezar a valorar la calidad de la participación, intentando responder a preguntas como ¿todas las personas que acuden a los encuentros participan? ¿Todas pueden realmente participar? ¿Participan en los debates de igual manera mujeres y hombres?

Hay que evaluar y medir el interés mediático que tienen los temas relacionados con la participación ciudadana en el ámbito municipal. Y también la participación que han tenido los grupos políticos.

3. INCIDENCIA Y VISIBILIDAD

Este concepto es uno de los más mencionados durante este último curso 2018-19 en los elkargunes y auzogunes.

Es necesario que el Ayuntamiento clarifique que papel otorga a los órganos de participación ciudadana a la hora de diseñar, implementar y evaluar sus políticas, así como las diferencias con el papel de los y las representantes políticos, a los que se les reconoce su representatividad.

Si se parte por tanto de conocer el para qué de los órganos, esto nos permitirá marcar objetivos y, de manera simultánea, los indicadores que nos digan si existe incidencia real en las decisiones municipales. O dicho de otra manera, se necesita saber si la dedicación en estos foros sirve realmente para algo.

No se trata solo de conocer los resultados finales, sino de establecer herramientas de seguimiento sobre el estado de los temas propuestos, de las preguntas que se realizan, etc; y que esta información sea pública. El objetivo es que todos los temas



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

tuvieran un final y no se eternicen en el tiempo. Realización de gráficos de seguimiento de los temas.

Para aumentar la incidencia se pide que los órganos puedan participar como tales no solo en las comisiones del pleno, sino en el propio pleno, presentando mociones. Para ello hay que hacer una propuesta de modificación del reglamento orgánico del pleno.

RECONOCIMIENTO

Se trata de un aspecto novedoso que ha surgido en este proceso. Se solicita al Ayuntamiento, al Equipo de Gobierno de manera más concreta, que ponga en valor el trabajo que se está haciendo en estos órganos y la dedicación de las personas que participan en ellos.

Este reconocimiento será más creíble si hay una verdadera implicación y apuesta política por parte de las y los concejales del Equipo de Gobierno en los diferentes órganos.

Se solicita que este reconocimiento se plasme en valorar la participación de asociaciones y otros colectivos en las convocatorias de subvenciones y otros recursos que se les ofrecen.

OTRAS PROPUESTAS

Se considera interesante coordinar los esfuerzos que desde diferentes administraciones públicas se está realizando en el fomento de la participación ciudadana en su gestión, de manera que ciertas propuestas puedan superar el techo competencial del Ayuntamiento y sean trasladadas a las que tienen las competencias relacionadas con las propuestas generadas en los órganos de participación ciudadana.



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Así, como resultado de esta sesión organizada por el Consejo Social para la revisión y evaluación de los órganos municipales de participación ciudadana se propone,

LA IMPLEMENTACIÓN DE 17 ACCIONES CONCRETAS DE MEJORA

1. Elaborar una batería de **indicadores de incidencia** en la política municipal que sirvan para realizar una valoración anual de cada uno de los órganos de participación (auzogunes, elkargunes y consejo social). También elaborar indicadores sobre el funcionamiento de cada órgano: participación, temas, valoración de las sesiones, etc.
2. Elaborar y hacer pública **información específica** de cada órgano de participación **sobre el estado de las propuestas** que se hacen y su evolución
3. Reglamentar la **obligatoriedad** de que el **Equipo de Gobierno** tenga que **contestar**, en el plazo máximo de un mes, a las preguntas y propuestas que surgen de los órganos de participación ciudadana.
4. Hacer una **sesión monográfica anual de evaluación** en cada órgano.
5. Modificar el Reglamento Orgánico del Pleno para **que los órganos de participación ciudadana puedan presentar mociones en los plenos.**
6. Puesta en marcha de una **herramienta o plataforma de comunicación on line** con información actualizada de los órganos de participación y que sirva también para facilitar la comunicación entre las personas que participan habitualmente en auzogunes, elkargunes y Consejo Social.
7. Ofertar **acciones formativas** a la ciudadanía para capacitar en participación y promover una cultura participativa, y de manera específica a las personas representantes que asumen mayores compromisos en los órganos de participación ciudadana.
8. Reforzar el **apoyo metodológico del Servicio de Participación Ciudadana** y el **papel facilitador y de conocimiento del personal técnico municipal** en los diferentes órganos de participación
9. Incorporar mejoras en **la gestión de las sesiones** referidas a:
 - Enviar información previa sobre los temas a tratar
 - Moderación más efectiva
 - Clasificación clara del tipo de reunión (informativa, deliberativa, propositiva...)



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

- Elaborar unas normas de respeto y comportamiento
10. Realizar un **sondeo sobre el conocimiento** que tiene la población **de los órganos de participación** y posteriormente una **campaña de comunicación amplia** sobre los mismos dirigida a los diferentes sectores de población con diferentes soportes y estrategias.
 11. De manera específica se informará a la ciudadanía sobre la posibilidad de promover consultas ciudadanas, ya que el Consejo Social considera que esta herramienta tiene un gran valor en el ámbito de la participación ciudadana.
 12. Habilitar **nuevos canales de información y comunicación**
 - Programas de radio sobre la actividad de los órganos
 - Utilizar la prensa escrita local
 - Buzones para recabar información sobre los temas en debate, más allá de los digitales
 - Espacios específicos que den información sobre los órganos en los centros socioculturales de mayores y los centros cívicos.
 13. Contactar desde la parte técnica municipal con los **colectivos y sectores de población menos representados** en los órganos de participación (jóvenes, personas migrantes...) para informarles y animarles a participar a partir de sus necesidades e intereses.
 14. Incorporar en las funciones del Consejo Social la **coordinación de agendas** de trabajo de elkargunes y auzogunes.
 15. Impulsar, reforzar en los auzogunes los **proyectos y trabajos en barrios**
 16. Trabajar también con **otras instituciones y entidades públicas** cuando los temas lo requieran por competencias y en especial con **centros educativos** para promover la cultura participativa en niñas y niños.
 17. Llevar a cabo **acciones de reconocimiento** al trabajo que personas y colectivos realizan en los órganos de participación y su contribución a la mejora del municipio.



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

EXPECTATIVAS

En la jornada de trabajo se pidió a las personas que participaron que nos contarán cuáles eran sus expectativas a la hora de participar en los auzogunes, elkargunes y Consejo Social. He aquí las respuestas:

- Nuestra participación como asociación nos motiva a acudir para conocer de cerca las inquietudes y conseguir información del Ayuntamiento y contribuir/ aportar si está en nuestra mano/conocimiento
- Con el objetivo de mejorar esta ciudad. Hacer propuestas y que se tengan en cuenta
- Colaborar en la búsqueda y solución de temas que preocupan a la ciudadanía
- Palpar las preocupaciones ciudadanas expresadas en los órganos de participación, coincidentes muchas veces con los que llegan a nuestras oficinas. Escuchar y aprender. Mantener contacto con el tejido asociativo.
- Compartir, informarnos, aportar ideas necesidades e inquietudes que ayuden a mejorar los aspectos concretos de las temáticas vinculadas.
- Participamos con el ánimo de influir en las actuaciones del Ayuntamiento. Mejorar conforme al criterio de nuestras organizaciones las políticas generales.
- Poder hacer llegar al ayuntamiento propuestas de la asociación para mejorar aspectos como el fomento de un deporte minoritario como el hockey línea.
- Proponer mis propuestas y punto de vista sobre diferentes proyectos o propuestas que afectan a la ciudad para poderlos debatir. Si es posible hacerlos llegar al ayuntamiento con el objetivo de que puedan debatirse y llevarse a cabo.
- Conocer a gente con propuestas similares para poder intercambiar ideas con ellos.
- Aprender a participar para trasladarlo para motivar a mi alumnado
- Esperaba contribuir con mis aportaciones al mejor funcionamiento de la sociedad Vitoriana. Decepción posterior, no ha respondido el elkargune o mi expectativa. He notado que, a cierta edad, lo más importante es desconfiar y disfrutar de la vida.



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

- Creencia en la democracia participativa. Creo que si se puede influir en las políticas del municipio.
- Sentirse escuchado, seguimiento, calidez, eficacia, recibir información, posible ejecución.
- Esperamos que nuestras propuestas sean tenidas en cuenta en los órganos de decisión municipales.
- Para informarnos y poder participar en las mejoras y propuestas.
- Informarme e informar en un foro público acerca de asuntos de mi barrio y ciudad, con intención de mejorarlos.
- Porque la política o la haces o te la hacen. A pesar de los años que llevo participando y de las muchas frustraciones.
- Una mejor convivencia entre todos los vecinos y vecinas de mi barrio y de Vitoria-Gasteiz. Aportando soluciones
- Que mis propuestas e inquietudes tengan una respuesta. Y si se lleva a cabo será la satisfacción absoluta.
- Que las propuestas que planteamos y debatimos tengan un efecto en las políticas municipales.
- Necesidad de participación. Presionar a los/as políticos/as para que atiendan a los problemas del municipio. Coordinar esfuerzos. Diferentes posibilidades aunadas.
- Información. Propuestas. Objetivos.
- Aportar para mejorar. Escuchar y ser escuchada. Valorar y sentirme valorada.
- Vamos porque queremos que el tema que valoramos se vea en el Ayuntamiento y por incidir en las políticas municipales dentro de un clima de confianza y empatía.
- Mejora de mi ciudad. Mejora de las personas y barrios. Integración y equilibrio en todos los ámbitos.
- Los órganos de participación hacen visibles las necesidades del pueblo. Participar, formar parte es una obligación como ciudadano/a.
- Las asociaciones y las personas participativas son la punta de lanza de la sociedad que contribuye y aporta hacia donde se quieren mover costumbres,



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

normas, usos etc. Objetivo: que los responsables escuchen las argumentaciones y razonamientos de las peticiones y que de vez en cuando se lleven a cabo.

- Creo que es necesario participar para cambiar lo que existe. Aunque pienso que no es muy positivo y práctico o real lo que a veces se propone.
- No tengo ninguna expectativa. Es simplemente un derecho a pataleo mientras todo lo que se haga no llegue a la ciudadanía retratándose cada partido político con sus votos en los plenos.
- Que el Ayuntamiento sepa los problemas de la mayoría y se adopten las mejores soluciones. Informar e informarnos. Solicitar soluciones a los problemas. informarnos. Solicitar soluciones a los problemas.